



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Calle 3 No.3-26 Edif. Atlantis Piso 3 Tel.2400750

Correo Electrónico: j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA

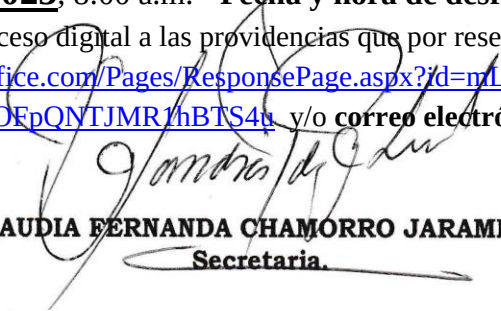
ESTADO NÚMERO 100 - (ESTADO ELECTRÓNICO) - FECHA: 30 DE JUNIO DE 2023

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO De conformidad con lo previsto en el Art.295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se incorpora éste listado en el sistema de información de Estados Electrónicos de la página Web de la Rama Judicial así:

ITEM	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA AUTO	CNO	RADICACIÓN 76.109.40.03.005	LINK
1	Aprehensión Vehículo – Pago Directo	FINESA S.A.	Abogada demandante: Dra. Martha Ferro	29-JUNIO-2023	1	2023-00107-00	Auto 846 - 2023-00107 - RechazoaAprehPagoDirectxCompetenci aJCMpalCaliReparto.pdf
2	EJECUTIVO	BANCO POPULAR	Apoderda Demandante: Dra. Maria Hercilia Mejia Zapata	29-JUNIO-2023	1	2021-00025-00	Auto 908 - 2021-00025 EmbargoDeceval.pdf
3	EJECUTIVO (Acumulado)	Cooperativa Multiactiva “COOPDIESEL”	MARCELINO CUNDUMI	29-JUNIO-2023	1	2018-00116-00	Auto 911 - 2018-00116 TerminaxPagoTotal(Acum)C.S..pdf

Fecha y hora de fijación: 30 de JUNIO de 2023, 8:00 a.m. - Fecha y hora de desfijación: 30 de JUNIO de 2023, 5:00 p.m

NOTA: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?d=mLosYviA80GN9Y65mQFZi3v6xni-5QtMhUyDFF0IAJxUMDhYNUMxWDhTN08wRzJQOFpQNTJMR1hBTS4h> y/o correo electrónico j05cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov


CLAUDIA FERNANDA CHAMORRO JARAMILLO
Secretaria.